



Los obispos mexicanos hicieron un llamado a “acoger y proteger” a los hondureños que se dirigen desde Honduras hasta Estados Unidos en una nueva edición de la llamada “caravana de migrantes”.

En un comunicado publicado en el sitio web de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), dirigido a las autoridades y a todas las personas de buena voluntad, **los obispos pidieron velar porque los migrantes “no caigan en manos de personas que, sin escrúpulos, se aprovechan de ellos de muchas maneras:** trata de personas, esclavitud laboral, grandes cuotas para asegurarles llegar a su destino, etc.”.

“Por los hechos ocurridos en otras ocasiones, sabemos que los dirigentes de esta caravana no informan a las Casa de Migrantes ni a otros centros de atención a ellos; a veces llegan a parroquias que no tienen los elementos para atenderlos. Vienen personas, especialmente niños, con enfermedades gastrointestinales, personas con los pies dañados, y otros malestares del camino”, señalaron.

El comunicado está firmado por Mons. Guillermo Ortiz Mondragón, Obispo de Cuautitlán y encargado de la Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la CEM.

Se estima que más de 1.000 personas, entre hombres, mujeres y niños, conforman la caravana de migrantes que partió de San Pedro Sula, en Honduras, el 13 de octubre. El objetivo es llegar a Estados Unidos, para dejar atrás la violencia y pobreza que sufren en su país natal.

El 16 de octubre, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró a través de Twitter que su país “ha informado fuertemente al presidente de Honduras que si la gran caravana de personas que se dirigen a Estados Unidos no es detenida y regresada a Honduras, no se dará más dinero o ayuda a Honduras, ¡de efecto inmediato!”.

Para llegar a Estados Unidos, la caravana debe cruzar Guatemala y México.

En un boletín publicado el 15 de octubre, el Instituto Nacional de Migración de México (INM) advirtió a la caravana de migrantes que “de arribar a los puntos de internación de la frontera sur de México, el personal de migración deberá revisar el cumplimiento de los requisitos que marca la ley, y a quienes no los cumplan, no se les permitirá el ingreso”.

“México cuenta con una serie de medidas de facilitación y protección internacional que son empleadas por miles de centroamericanos cada año, sin embargo la ley no prevé ningún permiso para acceder al país sin cumplir con los requisitos y posteriormente dirigirse a un tercer país”, señaló el INM.

El INM aseguró que tiene un “compromiso irrestricto” con el “respeto a los derechos humanos de los migrantes”.

Los obispos mexicanos invitaron a las autoridades “a unirnos, en la conciencia de que reconocen la labor siempre inmediata de la Iglesia a favor de estos hermanos migrantes en tránsito”.

“Que la Sagrada Familia nos ilumine para cuidarlos en la persona de estos hermanos nuestros que buscan un mejor modo de vida, más digna, con oportunidades para su desarrollo integral y su inserción más plena en la sociedad”, concluyeron.